

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS**

**LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MDSL/CS-1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	003-2024
----------	-----------------------	----------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la municipalidad de Santa Lucía, a los 14, días del mes de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, siendo las 15:00, horas, respectivamente, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 199-2024-MDSL/GM, encargado de la preparación, conducción y realización de procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MDSL/CS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN PINAYA, DISTRITO DE SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO". CUI: 2575773., según terminos de referencia, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Presidente</th> <th style="width: 30%;">EDWIN LLANO MAMANI</th> <th style="width: 10%;">Titular</th> <th style="width: 10%;">X</th> <th style="width: 15%;">Dependencia:</th> <th style="width: 15%;">UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>Primer Miembro</th> <td>EBERT DONY QUISPE ZAPANA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>Segundo Miembro</th> <td>VIRGINIA FLORES JUSTO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>UNIDAD FORMULADORA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Presidente	EDWIN LLANO MAMANI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA			Suplente				Primer Miembro	EBERT DONY QUISPE ZAPANA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL			Suplente				Segundo Miembro	VIRGINIA FLORES JUSTO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA			Suplente			
Presidente	EDWIN LLANO MAMANI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA																																	
		Suplente																																				
Primer Miembro	EBERT DONY QUISPE ZAPANA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL																																	
		Suplente																																				
Segundo Miembro	VIRGINIA FLORES JUSTO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA																																	
		Suplente																																				

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 30%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>AMC INGENIEROS S.R.LTDA.</td> <td>20443107593</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20447723965</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>GRUPO CH &amp; M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20448771475</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.</td> <td>20494986320</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>HURE'S CONTRATISTAS Y SERVICIOS S.A.C.</td> <td>20600968352</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>GRISALH CONTRATISTAS E.I.R.L.</td> <td>20601010365</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>MBC CONTRATISTAS &amp; CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20606092165</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>GRUPO INMOBILIARIA LARCONS E.I.R.L.</td> <td>20608166905</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>LA CAPILLA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</td> <td>20609710153</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593	2	ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447723965	3	GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448771475	4	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320	5	HURE'S CONTRATISTAS Y SERVICIOS S.A.C.	20600968352	6	GRISALH CONTRATISTAS E.I.R.L.	20601010365	7	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606092165	8	GRUPO INMOBILIARIA LARCONS E.I.R.L.	20608166905	9	LA CAPILLA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20609710153
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																														
1	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593																														
2	ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447723965																														
3	GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448771475																														
4	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320																														
5	HURE'S CONTRATISTAS Y SERVICIOS S.A.C.	20600968352																														
6	GRISALH CONTRATISTAS E.I.R.L.	20601010365																														
7	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606092165																														
8	GRUPO INMOBILIARIA LARCONS E.I.R.L.	20608166905																														
9	LA CAPILLA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20609710153																														

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>	<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE sus ofertas electronicas, los siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 30%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 10%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 10%;">Consortio</th> <th style="width: 45%;">Nombre de consorcio, de ser el caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>CONSORCIO SINERINGROUP</td> <td>22/10/2024</td> <td>SI</td> <td>CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH &amp; M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&amp;C RABATE S.R.L.RUC 20494341973</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Consortio	Nombre de consorcio, de ser el caso	9	CONSORCIO SINERINGROUP	22/10/2024	SI	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Consortio	Nombre de consorcio, de ser el caso								
9	CONSORCIO SINERINGROUP	22/10/2024	SI	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973								

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 40%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 55%;">Consigñar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>NO EXISTE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión	1	NO EXISTE	
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión						
1	NO EXISTE							

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	<p>Las siguientes ofertas fueron admitidas según según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta, por lo que se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 25%;">Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH &amp; M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&amp;C RABATE S.R.L.RUC 20494341973</td> <td>01 - Unico</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973	01 - Unico
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula						
1	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973	01 - Unico						

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	<p><b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b></p> <p>La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.</p>
----------	----------------------------------	---

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS**

10.6	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6</b>		CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973	
	<b>FACTORES</b>			
	A. PRECIO =			<b>PUNTAJES</b>
	B.SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL			83.00
	C.PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO			3.00
	D.INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			-
E.CAPACITACIÓN			2.00	
			10.00	
			<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>98.00</b>

<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
N° ORDEN DE PRELACI ÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Puntaje		PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973	98.00		98.00

<b>12 CALIFICACIÓN</b>					
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	A	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	A.2	FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		<b>X</b>		
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>		

**DETALLE DE LA CALIFICACIÓN Y DESCALIFICACION DE LAS OFERTAS**  
La calificación y descalificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 1.1. que forma parte de la presente Acta.

<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER , lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L.RUC 20494341973

**14 ACUERDO ADOPTADO**  
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

  
**EDWIN LLANO MAMANI**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
**EBERT DONY QUISPE ZAPANA**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO - SUPLENTE

  
**VIRGINIA FLORES JUSTO**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

Contratación de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN PINAYA, DISTRITO DE SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO". CUI: 2575773

CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

I. ADMISION

2.2.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)  
 b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  
 En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  
 En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  
 En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribe la promesa de consorcio, según corresponda.  
 c) Declaración jurada de acuerdo con el ítem a) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)  
 d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)  
 e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)  
 f) Promesa de consorcio con firmas legítimas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, al representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se comprometa cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)  
 g) El precio de la oferta en SOLES y:  
 - El desglose de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.  
 - Los precios unitarios, considerando los precios según lo previsto en el último párrafo del ítem a) del artículo 26 del Reglamento.  
 Asimismo, la oferta incluye el monto de la propuesta económica, cuando corresponda. (Anexo N° 6)  
 El precio total de la oferta y los adicionales que la componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

2.2.1.2. Documentos de presentación facultativa

a) En el caso de representantes y propietarios o socios o asociados por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en entidades por estas personas, deben presentar la verificación o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promovidas para Personas con Discapacidad.  
 b) Dato de beneficiario del caso por ley 29157 por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).  
 c) Inscribir en la oferta los documentos que acrediten las "Cuentas de Entrenamiento" contempladas en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada sector.  
 d) Los precios son devueltos en la oficina donde se ejecutará la obra, o en las oficinas administrativas, o en sus representantes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de beneficiario por otras personas de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 8.

RESULTADO DE LA ADMISION

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE sus ofertas electrónicas:

POSTOR	Documentos para la admisión de la oferta							Documentos de presentación facultativa	Condición
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		
9 CONSORCIO SINERINGROUP	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	CUMPLE	NO	ADMITIDA

RESULTADO DE LAS OFERTAS ADMITIDAS

De conformidad a lo previsto en el numeral 73.2 y 73.3 del artículo 73 del RLCE, se prescribe lo siguiente: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida". Adicionalmente, en el caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial". Adicionalmente, en el caso de obras, realizada la revisión de los documentos para la admisión de la oferta de los postores, estos acreditan los requisitos, así mismo la oferta económica se encuentra dentro de los límites del valor referencial. En consecuencia, el Comité de Selección por unanimidad acuerda declarar ADMITIDA las ofertas.

RESULTADO DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS NO EXISTE

II. EVALUACION

RESULTADO DE LA EVALUACION

Factores de Evaluación

A. PRECIO

POSTOR	Acreditación de Factores de Evaluación - Puntaje		OTROS FACTORES	PUNTAJE TOTAL	DESEMPATE	
	A - 83 puntos				MYPES integrada con PERSONAL DISCAPACITADO	MYPE
6 CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L. RUC 20494341973	8,868,104.55	83	15.00	96.00		

RESULTADOS

NOTA: Se detalla en el Anexo 1.1, el Resultado de la NO ADMISION

III. CALIFICACION

RESULTADO DE LA CALIFICACION

Calificación

A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

A.2. CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE – FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

A.3. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (1 VEZ AL VR =)

N°	POSTOR	Acreditación de Factores de Calificación		CONDICION	ORDEN DE PREFERENCIA
		REQUERIDO POR LAS BASES	ACREDITADO		
3	CONSORCIO SINERINGROUP: integrado por: 1) GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC 20448771475, 2) C&C RABATE S.R.L. RUC 20494341973	8,868,104.55	11,935,185.36	CUMPLE	1

RESULTADO DE LA DESCALIFICACION

4 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, han por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntas que forman parte del Acta suscribiendo en señal de conformidad.

Three official stamps and signatures of the selection committee members: PRESIDENTE, PRIMER MIEMBRO, and SEGUNDO MIEMBRO, all from the Provincial District of Santa Lucía de Lampa.